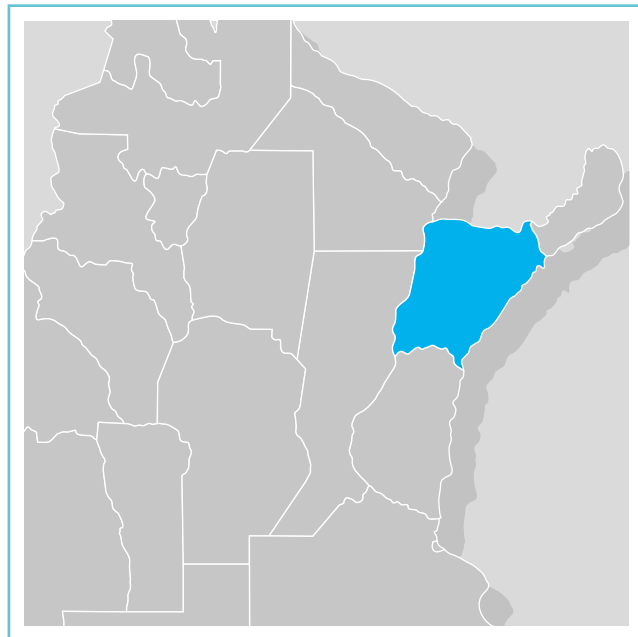


Provincia de Corrientes

Informe estadístico y geográfico sobre los dispositivos de prevención y asistencia de la SEDRONAR y otros organismos públicos y privados.



Marzo 2016



Secretaría de Programación para la
Prevención de la Drogadicción y la
Lucha contra el Narcotráfico
Presidencia de la Nación



OBSERVATORIO
ARGENTINO DE DROGAS

Secretaría de Programación para la Prevención
de la Drogadicción y Lucha contra el Narcotráfico
(SEDRONAR)

Secretario de Estado
Mg. Roberto Moro

Dirección del Observatorio Argentino de Drogas
Dra. Maria Verónica Brasesco

Investigador a cargo
Lic. Luisina Posse

Marzo 2016



Secretaría de Programación para la
Prevención de la Drogadicción y la
Lucha contra el Narcotráfico
Presidencia de la Nación

Provincia de Corrientes

Informe estadístico y geográfico
sobre los dispositivos de prevención
y asistencia de la SEDRONAR y otros
organismos públicos y privados

Índice

Introducción.....	5
Prevención: Dispositivos de atención	7
Asistencia: Dispositivos de atención de la SEDRONAR y otros organismos / Pacientes atendidos / Consultas	9
Capacitación: Líneas de acción	16
Observaciones Generales.....	20
Anexo.....	24

Introducción

La **SEDRONAR** es el organismo responsable de coordinar las políticas nacionales de lucha contra las adicciones. Como órgano especializado en la prevención y asistencia en el uso indebido de drogas, sus áreas programáticas tienen como objetivo asegurar la presencia del Estado en las regiones más vulnerables de nuestro país, garantizando el desarrollo de redes preventivo-asistenciales integrales articuladas intergubernamentalmente.

Desde el año 2001 y con diferentes niveles de periodicidad, la **SEDRONAR** viene trabajando con las provincias la problemática del consumo y abuso de sustancias psicoactivas. En ocasión del actual encuentro con los delegados provinciales del **Consejo Federal para la Prevención y Asistencia de las Adicciones y la Lucha contra el Narcotráfico (COFEDRO)**, la **Dirección Nacional del Observatorio Argentino de Drogas (DNOAD)** presenta un estado de situación de los principales Dispositivos de atención vinculados al Área de Prevención, Asistencia y Capacitación que desarrollan actividades en las provincias. Resulta importante la actualización de la información por parte de las autoridades provinciales.

Una de las perspectivas de la DNOAD es consolidar un sistema de información federal, a partir de la implementación y/o fortalecimiento de los Observatorios Provinciales de Drogas. En el diseño de su plan de investigaciones prevé estudios a nivel nacional y estudios con muestras específicas en cuya implementación se propone articular con dichos Observatorios y/o equipos técnicos existentes y con los organismos provinciales que conforman el COFEDRO para promover acciones y metodologías de recolección de información adecuadas y con los registros necesarios.

El informe se compone de dos apartados. En el primero se informa cuáles dispositivos funcionan en la provincia según las tres áreas de referencia: Prevención, Asistencia y Capacitación. En el segundo apartado, un Anexo donde se compilan los listados de los dispositivos de prevención (CEPLA / PEC) y de asistencia (CET / CAAC) y un mapa de localización que destaca el Índice de Vulnerabilidad según zona de asentamiento de los mismos¹. El objetivo es poder reflejar la relación espacial que se establece entre estos dispositivos y el Índice de Vulnerabilidad Social y de esta manera observar si la SEDRONAR se encuentra presente en los territorios más vulnerables para brindar asistencia al consumo problemático de drogas y/o alcohol, en el caso de no ser así, identificar que organismos hay y desarrollar articulaciones con ellos.

1. Los mapas fueron realizados por el área de Geo-Referenciamiento quienes utilizaron datos del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas del año 2010. La variable empleada fue la cantidad de población por radio censal. Se utilizó también el Índice de Vulnerabilidad Social Territorial (IVST) para detectar espacios con necesidades básicas. El IVST se lo visualiza en los mapas anexados de acuerdo a cinco categorías: Vulnerabilidad Muy Baja, Vulnerabilidad Baja, Vulnerabilidad Media, Vulnerabilidad Alta, Vulnerabilidad Muy Alta.

También se listan en el Anexo aquellos organismos que brindan servicio de asistencia tales como Hospitales públicos y privados, instituciones de salud mental pública y privada, Centros de Tratamiento², Centros de Rehabilitación de Drogadependientes³ y Centros Provinciales de Adicciones (CPA), en el caso de la Provincia de Buenos Aires.

Se utilizó el documento **“Principales indicadores relativos al consumo de sustancias psicoactivas. Síntesis nacional por provincias y por conglomerado urbano”** para rescatar las principales prevalencias de consumo en la provincia. El mencionado documento fue realizado por el Observatorio Argentino de Drogas de la SEDRONAR para una rápida y precisa identificación de los principales indicadores relativos al consumo de sustancias psicoactivas en todo el país. Para su realización han sido utilizados como fuente primaria la base de datos de la Encuesta Hogares 2011 de ENPre-CoSP/INDEC y los datos de estadísticas vitales de la DEIS/Ministerio de Salud de la Nación 2011. En el Anexo se incluyen tablas de datos sobre prevalencias de consumo.

Se presentan algunos resultados del **“VI Estudio Nacional sobre Consumo de Sustancias Psicoactivas en Estudiantes de Enseñanza Media”** realizado en el curso del año 2014. Este estudio tiene como propósito estimar la magnitud y tipos de consumo de sustancias psicoactivas de adolescentes y jóvenes que asisten a establecimientos de enseñanza media en nuestro país desde una perspectiva que reconozca las múltiples dimensiones de estos fenómenos y las heterogéneas maneras en que se configuran territorialmente. En el Anexo se incluyen tablas de datos sobre prevalencias de consumo.

<http://www.observatorio.gob.ar/www/547/19905/estudiantes-de-nivel-medio.html>

Se utilizó información del estudio **“Consumo problemático de bebidas alcohólicas en escolares”. Sexto Estudio Nacional Sobre Consumo de Sustancias Psicoactivas en Estudiantes de Enseñanza Media 2014.** Este estudio fue realizado por el OAD de la SEDRONAR y tiene como propósito estimar la magnitud y tipos de consumo de sustancias psicoactivas de adolescentes y jóvenes que asisten a establecimientos de enseñanza media en nuestro país desde una perspectiva que reconozca las múltiples dimensiones de estos fenómenos y las heterogéneas maneras en que se configuran territorialmente.

A continuación se reseñan los **Dispositivos de Prevención, Asistencia y Capacitación** dependientes de la SEDRONAR y también, los dispositivos con los cuales la secretaría mantiene algún tipo de vinculación y/o trabajo conjunto en la provincia.

2. CENSO NACIONAL DE CENTROS DE TRATAMIENTO. Observatorio Argentino de Drogas - SEDRONAR. Argentina, 2011

3. Estudio Nacional sobre condiciones de salud, consumo de sustancias psicoactivas y demanda de tratamiento en Población Privada de libertad en Unidades del Servicio Penitenciario Federal. Observatorio Argentino de Drogas - SEDRONAR. Argentina 2012.

Prevención

dispositivos de atención

El área de **Prevención** trabaja desde tres ejes específicos de intervención que interactúan entre sí y que buscan cubrir las necesidades concretas en materia de prevención de las adicciones del país:

- **Estrategias Preventivas en el Ámbito Educativo:** A través de programas se busca fortalecer a las instituciones educativas.
- **Redes Preventivas Comunitarias:** Se construyen los CePLA como dispositivos preventivos barriales.
- **Unidades de Prevención:** Se generan Proyectos Preventivos Municipales para acompañar y fortalecer el trabajo municipal en materia de prevención de adicciones.

I. Dispositivo dependiente de la SEDRONAR: CE-PLA - Centros Preventivos Locales de Adicciones

A. DESCRIPCIÓN Y CARACTERIZACIÓN DEL DISPOSITIVO. Los CE-PLA son espacios de encuentro, contención, recreación, formación y capacitación, que impulsan la creatividad, el desarrollo cultural, deportivo y artístico que busca promover la inclusión y participación de la comunidad en general, y los adolescentes y jóvenes en particular. Se proponen generar distintas herramientas acordes a cada persona, con el fin de potenciar el proyecto de vida de cada participante. Estos nuevos espacios estarán distribuidos en todo el país, emplazados estratégicamente en las zonas de mayor vulnerabilidad social. En ellos se impulsará la interacción con actores territoriales, fomentando la participación y una integración más dinámica y cotidiana en las actividades.

Estos dispositivos pretenden restituir y fortalecer el derecho de todo joven de crecer y desarrollarse integral y colectivamente en lo social y afectivo, lo intelectual, lo lúdico, creativo y expresivo, en función de un proyecto de vida comprometido con el bien común y los derechos humanos.

Pueden consultarse las siguientes publicaciones en la página web de la SEDRONAR:

» **Manual - CePLA**

<http://scripts.minplan.gob.ar/octopus/archivos.php?file=5521>

» **Mapa Argentina - CePLA**

<http://scripts.minplan.gob.ar/octopus/archivos.php?file=5176>

B. OBSERVACIONES. En la Provincia de Corrientes se localizan dos CEPLAS, ubicados en la ciudad de Corrientes y en la localidad de Goya, en los barrios de Colombia Granaderos y Sarmiento respectivamente. En el Anexo se adjunta información de los mismos y el mapa de localización de los dispositivos, destacando el Índice de Vulnerabilidad según zona de asentamiento.

II. Dispositivo territorial barrial: PEC - Puntos de Encuentro Comunitarios

A. DESCRIPCIÓN Y CARACTERIZACIÓN DEL DISPOSITIVO. Los PEC son dispositivos de intervención territorial conformados en un espacio de referencia para la comunidad, e integrados por un equipo operativo local comprometido con el abordaje preventivo asistencial del consumo problemático de sustancias psicoactivas. El trabajo conjunto de los PEC a nivel nacional constituye una Red Federal de Puntos de Encuentro Comunitario que permite fortalecer el abordaje territorial centrado en un sujeto de derecho con vistas a mejorar las condiciones de salud social de la comunidad. Los PEC tienen como objetivo principal salir al encuentro del otro en los escenarios donde se desarrolla su vida en comunidad, trascendiendo los límites institucionales y fomentando procesos de inclusión y fortalecimiento del entramado social.

Pueden consultarse las siguientes publicaciones en la página web de la SEDRONAR:

» **Manual PEC (Puntos de Encuentro Comunitario)**

<http://scripts.minplan.gob.ar/octopus/archivos.php?file=3251>

» **Manual PEC - Programa de formación**

<http://scripts.minplan.gob.ar/octopus/archivos.php?file=5510>

» **Modelo de Abordaje Comunitario - Experiencia PEC**

<http://scripts.minplan.gob.ar/octopus/archivos.php?file=5533>

» **Mapa Argentina - PEC (Puntos de Encuentro Comunitario)**

<http://scripts.minplan.gob.ar/octopus/archivos.php?file=5178>

B. OBSERVACIONES. En la Provincia de Corrientes no se encuentra este dispositivo.

Asistencia

dispositivos de atención de la SEDRONAR y otros organismos/ pacientes atendidos/ consultas

En el **Área de Asistencia** se localizan los dispositivos de la SEDRONAR en la provincia que brindan servicio de asistencia al consumo problemático de drogas y/o alcohol, y de aquellas instituciones de asistencia que prestan servicio o tienen relación con la Secretaría, con el fin de estudiar la relación espacial que se establece entre éstas y la vulnerabilidad social, determinando si la población más vulnerable cuenta con acceso a servicios asistenciales.

I. Dispositivo dependiente de la SEDRONAR: CEDECOR - Centro de Evaluación y Derivación

A. DESCRIPCIÓN Y CARACTERIZACIÓN DEL DISPOSITIVO. CEDECOR brinda contención, atención y asesoramiento a toda persona que lo necesite, ya sea familiar, amigo o aquella persona que tenga problemas relacionados con el consumo problemático de alcohol y drogas. Recibe a las personas directamente en su sede central en Capital Federal y a través del CEDECOR Interior en el resto del país. Un equipo interdisciplinario atiende, diagnostica y conecta a la persona con la red de ayuda adecuada para brindarle un tratamiento conforme a su situación particular. Además de las personas que concurren por decisión propia, CEDECOR también recibe consultas derivadas del sistema judicial (juzgados de distintos fueros: federales, penales, civiles, de familia, entre otros), del sistema de salud (hospitales, centros de salud, salitas sanitarias y organismos específicos sobre adicciones, etc.), de organismos no gubernamentales, de las líneas 0800/ Línea 141 de la SEDRONAR y otros 0800.

Los dispositivos que se encuentran en las provincias se denominan **«CEDECOR LOCAL»**; la sede de CEDECOR que se localiza en la Ciudad de Buenos Aires, se denomina **«CEDECOR sede central»**. A los equipos de CEDECOR que se encuentran trabajando en algunas de las villas de la ciudad de Buenos Aires se los denomina **«CEDECOR Descentralizado»**.

B. OBSERVACIONES. En la provincia de Corrientes se encuentra una sede de CEDECOR Local. A nivel informativo general, se ofrecen al-

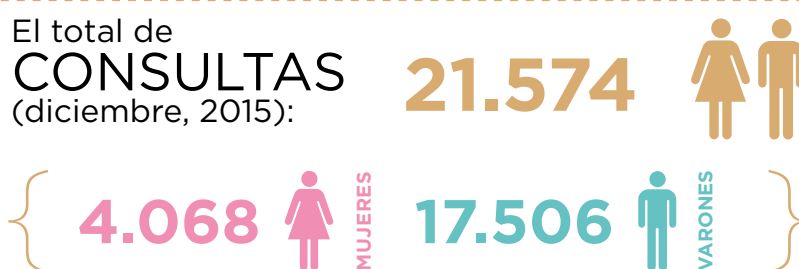
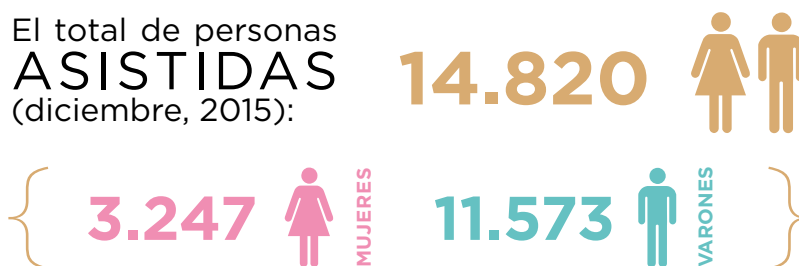
gunos datos de todo el país. En el Anexo se adjunta un listado de las instituciones prestadoras.

Cedecor Local					
Provincia	Localidad	Institución	Dirección	Asistidos	
				Hombres	Mujeres
Corrientes	Corrientes	CEDECOR Local	Chaco y 3 de Abril	316	270

• **El total de personas ASISTIDAS⁴ (diciembre, 2015): 14.820 (Varones: 11.573 / Mujeres: 3.247).**

• **El total de consultas realizadas⁵ (diciembre, 2015): 21.574 (Varones: 17.506 / Mujeres: 4.068).**

DATOS DE TODO EL PAÍS:



II. Dispositivo dependiente de la SEDRONAR: CET - Casas Educativas Terapéuticas

A. DESCRIPCIÓN Y CARACTERIZACIÓN DEL DISPOSITIVO. Las CET

son un dispositivo de asistencia con el objetivo de mitigar el consumo problemático de drogas y/o alcohol en contextos de alta vulnerabilidad social. En estos centros de día, se promueve el acceso a la salud, la educación y el trabajo. Tiene cinco ejes fundamentales: la contención, la educación, la recreación, la terapia y la capacitación de agentes. En ellos se impulsa la interacción con actores territoriales, fomentando la participación y una integración más dinámica y cotidiana en las actividades.

4. Asistidos: personas que presentan consumo problemático de sustancias.

5. Total de consultas realizadas por diferentes problemáticas sociales, sean de consumo u otras.

Pueden consultarse las siguientes publicaciones en la página web de la SEDRONAR:

» **Manual CET**

<http://scripts.minplan.gob.ar/octopus/archivos.php?file=5509>

» **Mapa Argentina - CET**

<http://scripts.minplan.gob.ar/octopus/archivos.php?file=5177>

B. OBSERVACIONES. En la Provincia de Corrientes se localiza una CET (Casa Educativa Terapéutica), ubicada en la localidad de Corrientes en el Barrio Independencia. En el Anexo se adjunta información del mismo y el mapa de localización del dispositivo, destacando el Índice de Vulnerabilidad según zona de asentamiento según zona de asentamiento.

Cantidad de personas asistidas en la localidad⁶

CET		Cantidad de hojas de ruta ⁷	ACTIVOS ⁸		
Provincia	Localidad		Varones	Mujeres	Otros referentes ⁹
Corrientes	Corrientes	87	34	4	25

Edad Promedio de las personas atendidas según dispositivo en la provincia

CET		Edad Promedio
Provincia	Localidad	
Corrientes	Corrientes	20

III. Servicio de atención telefónica: LÍNEA 141

A. DESCRIPCIÓN Y CARACTERIZACIÓN DEL DISPOSITIVO. Esta línea de comunicación es un servicio público de contacto inmediato, sin barreras ni distancia, para cualquier persona (consumidor, familiar, amigo, profesional de la salud, etc.) que demande ayuda por problemas relacionados con el consumo de alcohol y drogas. Es un servicio de atención telefónica anónimo, gratuito y de alcance nacional, atendido por profesionales las 24 horas, los 365 días del año. Se consideran **llamadas efectivas** a aquellas llamadas en las cuales se establece la comunicación con la persona que necesita algún tipo de asistencia. Todos los datos relacionados con la línea 141 comprenden el período de enero a diciembre de 2015.

B. OBSERVACIONES. En la Provincia de Corrientes se efectuaron **135**

6. Solo existen datos consistentes a partir del mes de septiembre del 2015.

7. Las hojas de ruta incluyen las historias clínicas de los pacientes

8. Personas que concurren al CET

9. Familiares y referentes afectivos

consultas vinculadas a diferentes sustancias. Las comunicaciones pueden incluir la consulta por más de una sustancia.

Consultas efectivas por Provincia y Sustancia

PROVINCIA	SUSTANCIA	CANTIDAD DE CONSULTAS	TOTAL
Corrientes	Marihuana	32	135
	Alcohol	39	
	Cocaína - Clorhidrato	15	
	Tabaco	12	
	Tranquilizantes, ansiolíticos	20	
	Estimulantes, antidepresivos	9	
	Pasta Base	3	
	Alucinógenos (LSD, Peyote)	1	
	Éxtasis	1	
	Inhalantes y/o solventes	2	
	Paco	1	

Las consultas provienen de distintos departamentos de la provincia pero especialmente están concentradas en el departamento Capital y en Goya, para todas las sustancias. Las tres principales sustancias de consulta son **alcohol, marihuana y tranquilizantes y ansiolíticos.**

En la Capital la consulta sobre el consumo de alcohol alcanza los 25 llamados, por el consumo de marihuana se registran 22 llamados, y 16 por el de tranquilizantes y ansiolíticos. Con gran diferencia en la cantidad de comunicaciones, en Goya se consultó 4 veces sobre el consumo de alcohol, 2 por el de estimulantes y antidepresivos y 2 por el de tranquilizantes y ansiolíticos.

IV. Dispositivo subsidiado por la SEDRONAR: CAAC – Casas de Atención y Acompañamiento Comunitario

A. DESCRIPCIÓN Y CARACTERIZACIÓN DEL DISPOSITIVO. Las prestaciones asistenciales de estas Casas consisten en talleres de capacitación en oficios, grupos terapéuticos y de acogida, de inclusión educativa, espacios de escucha y contención, actividades recreativas y deportivas entre otras; deben estar centradas en la situación e intereses de cada persona, en el fortalecimiento de su red familiar y comunitaria, pero esencialmente en colaborar en la construcción de proyectos de vida.

La Secretaría subsidia a las personas que participan en las actividades que se realizan en las CAAC.

B. OBSERVACIONES. En la Provincia de Corrientes no se localiza ningún dispositivo CAAC.

V. Instituciones Prestadoras vinculadas a la SEDRONAR: Hospitales públicos y privados, Instituciones de Salud Mental pública y privada y Centros de Tratamientos

A. OBSERVACIONES. En el Anexo se adjunta información de las instituciones prestadoras.

VI. Pacientes subsidiados por la SEDRONAR¹⁰

Este reporte se confeccionó generando estadísticas a partir de información provista por las diferentes áreas de la SEDRONAR, incluye estadísticas hasta el 30 de diciembre de 2015.

Se presentan estadísticas de pacientes asistidos creadas a partir de información proveniente del SIPROVI. Éste es el Sistema Core para registro de pacientes, consultas, turnos, profesionales, línea 141 y subsidios por tratamientos

10. Todas las instituciones prestadoras que reciban subsidios de la SEDRONAR son regular y periódicamente supervisadas por los profesionales integrantes del Programa de Auditoría de la Dirección Nacional de Asistencia, de modo que cada persona que es derivada en calidad de subsidiada, reciba el tratamiento indicado tal cual lo establecen las normativas vigentes. El Subsidio Personal para la atención y asistencia en los Niveles I (Modalidad Ambulatoria Consultorios Externos), II (Modalidad Ambulatoria Cen-

Pacientes Vigentes

Los pacientes vigentes son aquellos que se encuentran en alguna modalidad de atención al 30 de diciembre de 2015.

Los pacientes que se encuentran vigentes hasta ese momento en la provincia son **13**.

PROVINCIA	SUSTANCIA	CANTIDAD DE PACIENTES	TOTAL
Corrientes	Alcohol	4	13
	Alucinógenos (LSD, Peyote)	1	
	Cocaína - Clorhidrato	2	
	Estimulantes, Antidepresivos	1	
	Marihuana	3	
	Pasta Base	1	
	Tranquilizantes, ansiolíticos	1	

La mayor cantidad de pacientes que actualmente están recibiendo tratamiento es por el consumo de alcohol. En segundo y tercer lugar, por consumo de marihuana y cocaína.

Pacientes dados de Baja

Los pacientes que se dieron de baja son aquellos que participaron en alguna modalidad de atención en el período de enero del 2015 hasta el 30 de diciembre del mismo año.

Los pacientes dados de baja en la provincia son **77**.

tro de día y Centro de noche) y III (Atención en Internación) podrá otorgarse en forma total o parcial. En este último caso, el monto del subsidio se fijará de acuerdo con la situación socioeconómica del solicitante, no pudiendo resultar inferior al 50% del monto mensual establecido por Resolución del Secretario de Estado, y con la periodicidad que la situación requiera. En ningún caso superará el término de 365 días, en el término de los cuales se deben completar las distintas etapas del proyecto terapéutico.

Ante casos de abandono del tratamiento se podrá renovar la prestación por el término de los días no utilizados hasta completar el año. En caso de que resulte necesario extender el plazo de tratamiento, y con la correspondiente evaluación técnica del mismo, el Secretario de Programación para la Prevención de la Drogadicción y Lucha Contra el Narcotráfico podrá, en forma excepcional, prorrogar el subsidio.

(Fuente: Dirección de Geo-Referenciamiento y Estadística. IE-009: "Reporte estadístico Anual 2015 y comparación con años 2013 y 2014").

Cantidad de pacientes dados de baja por provincia y por droga de consulta

PROVINCIA	SUSTANCIA	CANTIDAD DE PACIENTES	TOTAL
Corrientes	Alcohol	12	77
	Alucinógenos (LSD, Peyote)	6	
	Cocaína	12	
	Crack	6	
	Inhalantes y/o solventes	5	
	Marihuana	11	
	Paco	8	
	Pasta Base	11	
	Tranquilizantes, ansiolíticos	6	

La mayor cantidad de pacientes dados de baja, recibieron tratamiento por el consumo de alcohol, cocaína, marihuana, o pasta base. En segundo lugar, por consumo de paco.

Capacitación

líneas de acción

El área de **Capacitación sobre Adicciones** tiene como objetivos sensibilizar y dotar de herramientas teóricas y prácticas sobre estrategias de prevención en consumo de drogas a personas pertenecientes a organismos públicos y no gubernamentales, como así también a quienes residen en barrios de mayor riesgo.

Se trabaja sobre las siguientes líneas de acción:

I. Formador de Formadores

Es un espacio de aprendizaje e intercambio dirigido a capacitar a personas en prevención de consumo de sustancias psicoactivas, las cuales serán encargadas de replicar conocimientos, trabajar y coordinar grupos de formación. La formación se dirige a que los formadores puedan incorporar capacidades para el desarrollo de acciones de formación grupales con metodología de educación popular y la formación en prevención de adicciones pretendiendo tener un alcance local, provincial y nacional.

Cursos que se desarrollan:

- **Preventores Comunitarios**
- **Preventores en Ámbito Laboral**
- **“Ellas Hacen y Previenen”, en articulación con el Programa “Ellas Hacen” del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.**

Cantidad de participantes en la provincia en el primer, segundo y tercer trimestre de 2015

PROVINCIA	1ER TRIMESTRE	2DO TRIMESTRE	3ER TRIMESTRE	TOTAL
Corrientes	0	81	76	157

II. Foros Comunitarios

Son espacios de formación e intercambio de experiencias en el trabajo con el consumo problemático de sustancias psicoactivas. Tienen el objetivo de sensibilizar a todos los integrantes de la comunidad sobre la problemática del consumo de sustancias psicoactivas. Además de proporcionar herramientas a la comunidad para la realización de un diagnóstico territorial teniendo en cuenta los factores de riesgo y protección que condicionan el grado de vulnerabilidad social.

Se realizaron los siguientes encuentros:

- **Foros participativos comunitarios**
- **Jóvenes por Jóvenes**
- **Foro de legisladores (destinados a legisladores provinciales y municipales)**

No se realizaron actividades en la provincia.

III. Diplomatura en Operador Socio-Terapéutico

Es una instancia de formación que se dicta conjuntamente con una Universidad Nacional, durante los años 2014 y 2015, por convenio establecido con el Centro de Política y Territorio de la Universidad Nacional Arturo Jauretche (UNAJ), para su debida acreditación académica.

Tiene el objetivo de formar operadores socio terapéuticos para el trabajo con sujetos con problemas de consumo problemático desde una mirada integral que incluya dimensiones biológicas, sociales, contextuales, psicológicas y aquellas relacionadas con la expresión artística y cultural. La diplomatura es un proceso de aprendizaje a cursar en dos cuatrimestres y tendrá tres ejes principales: teoría, práctica y talleres.

No se realizaron actividades en la provincia.

IV. Campus Virtual de Capacitación

La Plataforma Virtual de la **SEDRONAR** hace uso intensivo de las nuevas tecnologías de comunicación e información. Los recursos disponibles en los distintos entornos de aprendizaje del Campus Virtual permiten una amplia oferta de formación con las ventajas del aprendizaje en red: amplia cobertura territorial y mayor flexibilidad de horarios para la capacitación.

<http://www.sedronar.gob.ar/a/263/23327/campus-virtual-de-capacitacion.html>

V. Publicaciones del Área de Capacitación

<http://scripts.minplan.gov.ar/octopus/archivos.php?file=3166>

VI. Contexto de Encierro

El equipo de Contextos de Encierro de la SEDRONAR propone implementar acciones que permitan una presencia activa en territorio para el diseño y la puesta en marcha de políticas de asistencia, prevención y capacitación vinculadas al consumo de sustancias psicoactivas en población privada de su libertad como así también, dirigidas hacia el personal a cargo.

El posicionamiento del área es ingresar a los penales para impulsar actividades recreativas y educativas. “Humanizar la pena” es abrir la cárcel para favorecer el ingreso de instituciones, asociaciones civiles y también de ex detenidos y detenidas y todo aquel que desee impulsar o continuar las actividades que se vienen desarrollando en el interior de las cárceles para facilitar la inclusión de la sociedad civil en la tarea de humanizar la pena¹¹.

Las intervenciones son realizadas bajo el modelo de salud social y derechos humanos donde la persona es vista como un sujeto de derecho y la prevención está organizada como red comunitaria, integral y nacional, incluyendo a todas las gobernaciones de las provincias, municipios, ONG, Organizaciones barriales, Centros culturales, CET, CePLA, PEC y otros actores barriales. De esta manera el trabajo realizado dentro del penal se prosigue una vez que la persona sale en libertad, y su contención seguirá en la localidad donde reside.

Actualmente se está trabajando en una unidad del **Servicio Penitenciario Federal (Marcos Paz)** capacitando a Penitenciarios (guardias, maestros, psicólogos) y a los jóvenes privados de libertad. Trabajan fundamentalmente con jóvenes de 18 a 21 años. Si bien capacitan, también asisten “informalmente” a los jóvenes. Organizan distintos tipos de talleres. La población actual es de 40 jóvenes.

Pcia de San Juan, Penal de Chimbas. Se trabajó en el asesoramiento y armado de un dispositivo terapéutico - social, para el total de la población del penal, (1120 Hombres y 80 Mujeres). Se prevé construir un CET dentro del penal, para una población fija y otras estructuras para un trabajo ambulatorio donde se asistirá a mujeres y varones. Esta obra se realizaría con la articulación del Ministerio de Gobierno de San Juan y el Ministerio de Desarrollo Humano de la Pcia de San Juan.

Pcia. de Salta, Orán Centro de jóvenes en conflicto con la ley penal (CAJ). Reuniones para desarrollar un Dispositivo Socio terapéutico, el cual articulará con Tinkus (Centro Preventivo Asistencial) y el PEC más cercano a Orán.

11. Informe Anual Ciclo Diálogos Senado de la Nación, mesa “Humanizar la Pena”.

Pcia. de Bs.As., Complejo Penitenciario Provincial N° 45 Melchor Romero, La Plata, Cárcel de Máxima Seguridad. Jóvenes Adultos. Dependiente del Servicio Penitenciario de la Provincia de Buenos Aires.

El día 3 de Julio de 2015, comenzó a funcionar en forma piloto la primera experiencia del “Programa Vida” de Sedronar, Talleres en Contexto de Encierro, que tiene como destinatarios una población de entre 18 a 23 años de edad.

En la provincia de Corrientes no se han realizado actividades.

Observaciones Generales

La provincia de Corrientes presenta una población total de 992.595 habitantes, de los que un 36% (esto es, 358.223 habitantes) se ubica en el departamento capital¹².

En un informe interno elaborado por el Área de Prevención de la SEDRONAR “**Análisis cualitativo de provincias**” de Enero del 2014, se reseñan algunas características de las ciudades más importantes de la provincia y que articularon trabajos conjuntos con la SEDRONAR.

La ciudad de Corrientes posee 385.223 habitantes, con una densidad de 716,4 hab/Km². Esta ciudad, que está situada a orillas del río Paraná, junto con los poblados cercanos, conforma el aglomerado urbano Gran Corrientes. El puente General Belgrano atraviesa el Paraná y la comunican con las ciudades de Barranqueras y con otro importante aglomerado, el de Gran Resistencia en la provincia de Chaco. En cuanto al perfil productivo de la ciudad, vale mencionar que más del 50% de la actividad económica local está vinculada al sector terciario (servicios y comercio), y en menor proporción, las actividades correspondientes a la industria y al sector primario (agricultura, ganadería, minería y explotación forestal).

Tomando la localización de los dispositivos de asistencia de la SEDRONAR y las instituciones de salud mental, tanto las públicas como las privadas, se puede ver que la SEDRONAR tiene allí un CET y un CEDECOR Local, y ambos se encuentran cercanos por lo que influyen sobre un mismo radio.

Las áreas de vulnerabilidad social, según los indicadores, muestran zonas pequeñas y en una de ellas se encuentra una institución de salud mental pública. Estas se ubican en la zona norte de la ciudad, en los barrios: Lomas, Cementerio, Galván, Itatí, Anahí, Quinta Ferré, Pujol, Bañado Norte, Güemes, Laguna Seca y Esperanza.

La SEDRONAR trabajó hasta el 2012 en la capacitación de personal municipal y de promotores sociales, para formar agentes multiplicadores de salud. Además, se propusieron talleres destinados a generar espacios de contención para adolescentes y jóvenes de los barrios vulnerables, y otras actividades al aire libre y de expresión artística.

Curuzú Cuatiá es un municipio que en la actualidad posee 39.319 habitantes. Hasta mediados del siglo XX tuvo una importante actividad forestal extractiva, pero la paulatina deforestación fue dando lugar

12. Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010. La población total incluye a las personas viviendo en situación de calle.

al desarrollo de la actividad agropecuaria, (ganadería extensiva, sobre todo de vacunos, e industrias derivadas de frigoríficos y curtiembres) que le da hoy su perfil socioproductivo. También hay cultivos de arroz, soja, sorgo, maíz, frutas y hortalizas. Posee además una actividad minera, vinculada a la extracción de basalto (ripió) y areniscas (piedra laja).

La población en condiciones de vulnerabilidad vive en los alrededores del centro, y en las zonas más periféricas.

Hasta el 2012 la SEDRONAR con el municipio apuntó a evitar conductas de riesgo entre niños y adolescentes de los grupos vulnerables, mediante talleres artísticos y deportivos, y con el fortalecimiento de una red de prevención comunitaria. Además, se planteó una campaña de sensibilización a través de los medios masivos de comunicación, un programa de capacitación en prevención comunitaria para agentes municipales de diferentes áreas (Salud, Tránsito, Mujer, Acción Social, Minoridad), y para jóvenes preventores y la realización de espacios de reflexión sobre las relaciones vinculares entre padres e hijos. Se constituyó la Dirección Municipal de Prevención y Adicciones.

Respecto de la población de 16 a 65 años de la provincia de Corrientes, se observa que las sustancias psicoactivas con mayores niveles proporcionales de consumo en el último año son las bebidas **alcohólicas** (65,4%), **tranquilizantes s.p.m.** (1,5%), **marihuana** (0,7%), **otras sustancias ilícitas** (pasta base, éxtasis, inhalables, opiáceos y anestésicos, anorexígenos, crack y alucinógenos) (0,8%), y **cocaína** (0,5%).

Observando el consumo en el último mes, el ordenamiento por niveles de consumo de las distintas sustancias se mantiene, ubicándose primero el alcohol (46,6%), segundo los tranquilizantes s.p.m. (0,6%), marihuana (0,4%), otras sustancias ilícitas (pasta base, éxtasis, inhalables, opiáceos y anestésicos, anorexígenos, crack y alucinógenos) (0,4%), y finalmente cocaína (0,1%). Es significativo señalar que para el caso de la prevalencia de mes de consumo de alcohol, dicho valor para los varones (60,2%) es el doble respecto del de las mujeres (33,1%).

En el **contexto nacional**, el consumo de **alcohol** en el último año de la provincia de Corrientes se ubica un punto porcentual por debajo del promedio total del país (66,18%), mientras que respecto de la **marihuana**, la provincia presenta uno de los valores más bajos, 2,48 puntos porcentuales por debajo del promedio total del país (3,19%), ubicándose como la tercera provincia con menor consumo de dicha sustancia. El consumo de **cocaína**, por su parte, se acerca al promedio nacional (0,68%), estando apenas 0,23 puntos porcentuales por debajo. Los consumos en el último mes arrojan valores similares, aunque se observa que los niveles de consumo de marihuana se acercan al total del país, ubicándose 1,23 puntos por debajo de éste último.

Según el estudio en **estudiantes de enseñanza media**, en la provincia de Corrientes las sustancias psicoactivas con mayores proporciones de consumo alguna vez en la vida son: **alcohol** (68,3%), **bebidas energizantes** (51,8%), **tabaco** (28,1%), **marihuana** (7,7%), **tranquili-**

zantes (4%), y **cocaína** (3%). Modelo que se observa similar para el caso del consumo en el último año (alcohol / bebidas energizantes / tabaco / marihuana / tranquilizantes), con la particularidad de que el consumo de **cocaína** (1,3%) se ubica por debajo del de **solventes/ inhantes** (1,8%). Respecto del consumo actual (prevalencia de último mes), este último patrón se mantiene.

La **edad de inicio** de los estudiantes en el consumo de sustancias psicoactivas se ubica en promedio entre los 13 y los 15 años, presentando valores muy similares a los observados a nivel nacional.

Con respecto a las **diferencias según sexo** se observan prevalencias de consumo similares, exceptuando el consumo de marihuana, que presenta un valor superior entre los varones siendo 3.9%, mientras que entre las mujeres el consumo actual de marihuana es 1,7%. Al desagregar por grupos de edad, se observa que los estudiantes de 15 a 16 años presentan proporciones superiores en el consumo actual de tranquilizantes, éxtasis y cocaína, mientras que para las demás sustancias los estudiantes de 17 años y más muestran valores superiores de consumo.

Respecto del **consumo combinado** de energizantes, éxtasis y tranquilizantes con bebidas alcohólicas, se puede observar que:

- El 89,1% de los estudiantes que consumieron bebidas energizantes durante el último mes lo hizo en forma combinada con alcohol.
- El 42,7% de los estudiantes que consumieron tranquilizantes durante el último mes lo hizo en forma combinada con alcohol.
- El 71% de los estudiantes que consumieron éxtasis durante el último mes lo hizo en forma combinada con alcohol.

El estudio “Consumo problemático de bebidas alcohólicas en escolares” indaga el consumo problemático y abusivo de alcohol en la población de escolares a partir de dos indicadores: la escala CRAFFT (releva a aquellos estudiantes que declararon haber consumido alcohol el último año) y el binge drinking (estudiantes que bebieron cinco tragos o más en una misma ocasión durante los últimos quince días, para los que respondieron haber consumido alcohol durante el último mes). En la provincia de Corrientes los valores son:

- El porcentaje de estudiantes con consumo problemático de alcohol (escala CRAFFT) y que consumió alcohol durante el último año es de 50,7% (media nacional: 50,4%).
- El porcentaje de estudiantes que tomaron cinco tragos o más en una misma ocasión durante las últimas dos semanas y que consumió alcohol durante el último mes es de 49,2% (media nacional: 46,9%).

La provincia de Corrientes cuenta con los siguientes dispositivos de la SEDRONAR: dos (2) Centros preventivos locales de adicciones (CEPLA); una (1) Casa Educativa Terapéutica (CET); y CEDECOR Local. A su vez, se encuentra en la provincia una (1) institución prestadora (Fundación Ayudar) de modalidad ambulatoria y con internación de tipo B en la localidad de Goya; 44 Hospitales públicos, todos con internación; un (1) Hospital privado sin internación; dos (2) instituciones de salud mental públicas con internación; y nueve (9) Instituciones de salud mental privadas, una sola de ellas con internación. La provincia no cuenta con dispositivos CAAC y PEC.

En una primera aproximación, y tomando en cuenta la localización de los dispositivos de la SEDRONAR, se observa que la CET se ubica en el departamento capital en el Barrio Independencia, que presenta vulnerabilidad muy baja. Los CEPLAS, por su parte, se encuentran uno en el departamento capital, en un entorno de vulnerabilidad baja, y otro en la localidad de Goya, en el barrio Sarmiento y con vulnerabilidad alta. Esta última localidad cuenta a su vez con una institución prestadora.

La zona capital es la que mayor cantidad de dispositivos relacionados a las adicciones presenta, contando, además de la CET y los CEPLAS arriba mencionados, con el CEDECOR Local, seis Hospitales públicos con internación, y el Hospital privado. Se observa, en conclusión, que las instituciones se localizan mayormente en zonas céntricas, y, dentro de ellas, en las zonas de vulnerabilidad baja o muy baja.

Se aprecia que en la provincia de Corrientes existen zonas vulnerables desprovistas de acceso a servicios asistenciales. Es importante señalar la gran concentración de servicios que hay en la zona céntrica y como ésta va disminuyendo a medida que nos alejamos. Los dispositivos de la localidad de Goya son, sin embargo, una excepción, dado que se ubican en zonas de alta vulnerabilidad.

De todas formas, se considera adecuada la localización de dispositivos en la Capital de la provincia y en Goya, ya que se detectaron la mayor cantidad de consultas sobre el consumo de distintas sustancias y especialmente de alcohol, marihuana, tranquilizantes, y cocaína. Mientras en la capital se concentra el 73% de las consultas a la Línea 141, la localidad de Goya se ubica segunda con el 6%.

Anexo

Asistencia: Dispositivos de Atención

CET (Casa Educativa Terapéutica) (actualizado al 28/12/2015)					
PROVINCIA	LOCALIDAD	DIRECCIÓN	DÍAS Y HORARIOS DE 1º CONSULTA E INFORMACIÓN	DIRECTOR	IVST
Corrientes	CORRIENTES	Barrio Independencia, calle 468 entre calle 463 y 461	DÍAS Y HORARIOS DE 1ER CONSULTA E INFORMACIÓN: Lunes a viernes de 14 a 17hs	Bladilo Lovera, Julia Soledad	Vulnerabilidad Muy Baja

CEDECOR LOCAL					
PROVINCIA	LOCALIDAD	INSTITUCIÓN	DIRECCIÓN	TELÉFONO	IVST
CORRIENTES	Corrientes	CEDECOR Local	Chaco y 3 de Abril	S/D	Vulnerabilidad Muy Baja

Prevención: Dispositivos de Atención

CEPLA (Centro preventivo local de adicciones) (actualizado al 28/12/2015)						
PROVINCIA	LOCALIDAD	BARRIO	CONTACTO	E-MAIL	DIRECCIÓN	IVST
CORRIENTES	CORRIENTES	BARRIO COLOMBIA GRANADEROS	Liliana Ávalo	lilyavalo@gmail.com	AV. SANTA ROSA ENTRE CALLES NECOCHEA Y LAS HERAS	Vulnerabilidad Baja
CORRIENTES	GOYA	SARMIENTO	José Adolfo Fernández	joseadolfo1969@hotmail.com	SAN JUAN Y AVENIDA BICENTENARIO.	Vulnerabilidad Alta

Instituciones Prestadoras - Provincia de Corrientes								
LOCALIDAD	NOMBRE	DIRECCION	TELEFONO	EMAIL	PRESIDENTE	CAMAS INSTITUCIÓN	CAMAS SEDRONAR	MODALIDAD
Goya	Fundación Ayudar	J. E. Martinez N° 293	S/D	S/D	Jose Casabone	AMBU-LATORIO	S/D	"Ambulatorio, Internación B"

CENSO NACIONAL DE TRATAMIENTO - 2011

LOCALIDAD	INSTITUCIÓN	DIRECCION	TEL	CPOSTAL	MAIL.S	MAIL.R	CLASIFICACION
CORRIENTES	SERVICIO SALUD MENTAL HOSPITAL LLANO	AYACUCHO 3288	3400	3783421345	S/D	pala_carballo@hotmail.com	GENERAL DE SALUD
CORRIENTES	SERVICIO DE SALUD MENTAL HOSPITAL JOSÉ R. VIDAL	NECOCHEA 1050	3400	3783421378	hospital_vidal@yahoo.com	gerimattar@yahoo.com.ar	GENERAL DE SALUD
CORRIENTES	HOSPITAL GERIÁTRICO DE AGUDOS	BELGRANO 1353	3400	421131	S/D	maabanerrechea@hotmail.com	GENERAL DE SALUD
CORRIENTES	CENTRO ESPERANZA DE VIDA	AV. MAIPU 1452	3400	3783414734	S/D	S/D	ESPECIFICO DE ABUSO DE SUSTANCIAS
CORRIENTES	INSTITUTO DE PSICOANÁLISIS EL ÁRBOL	CORDOBA 1131	3400	434143	luispolo@arnet.com.ar	luispolo@arnet.com.ar	ESPECIFICO DE ABUSO DE SUSTANCIAS
CORRIENTES	FUNDACIÓN AMANECER	ruta 12 - KM 1028	3400	430206	fund_amanecer@yahoo.com.ar	myriammartin259@hotmail.com	ESPECIFICO DE ABUSO DE SUSTANCIAS
CORRIENTES	PSICO-SALUD	JUNIN 565	3400	3783436007	psicosaludsr@hotmail.com	memo_salas@yahoo.com	GENERAL DE SALUD
CORRIENTES	HOSPITAL DE SALUD MENTAL SAN FRANCISCO DE ASIS	SGTO. CABRAL Y VELEZ SARSFIEL	3400	423726	S/D	nancybargente@hotmail.com	GENERAL DE SALUD
CORRIENTES	HOSPITAL PEDIÁTRICO JUAN PABLO II	AV. ARTIGAS 1435	3400	3783475300	admissionpediatrica@gigared.com	S/D	GENERAL DE SALUD
CORRIENTES	SERVICIO DE SALUD MENTAL DEL HOSPITAL ESCUELA	RIVADAVIA 1250	3400	3783430113	S/D	jorgegallardo@argentina.com	GENERAL DE SALUD
CORRIENTES	GRUPO AA POMPEYA	AV. GOBERNADOR RUIZ 2665	3400	3783427315	pompeyactes@yahoo.com.ar	S/D	ESPECIFICO DE ABUSO DE SUSTANCIAS
CORRIENTES	GRUPO AA LEALTAD Y FORTALEZA	HIPÓLITO YRIGOYEN 1560	3400	S/D	S/D	S/D	ESPECIFICO DE ABUSO DE SUSTANCIAS
GOYA	AA GRUPO GOYA (IGLESIA CATEDRAL DE GOYA CORRIENTES)	MARIANO I LOZA 661	3450	3777431100	S/D	S/D	ESPECIFICO DE ABUSO DE SUSTANCIAS
GOYA	HOSPITAL ZONAL DE GOYA DR. CAMILO MUNIAGURRIA	AV. MANZOTTI 550	3450	3777422283	S/D	S/D	GENERAL DE SALUD
GOYA	FUNDACION AYUDAR	JUAN ESTEBAN MARTINEZ 293	3450	3777420605	ayudarfundacion@hotmail.com	S/D	ESPECIFICO DE ABUSO DE SUSTANCIAS
GOYA	FUNDACION MARIA DE BELEN	BELGRANO 1260	3450	3777422563	info@mariadebelen.org.ar	sofiabrambilla@hotmail.com	ESPECIFICO DE ABUSO DE SUSTANCIAS
MONTE CASEROS	HOSPITAL MONTE CASEROS	SAN MARTIN ESQUINA MITRE	3220	3775422230	mstrobison@hotmail.com	S/D	GENERAL DE SALUD
SAN ROQUE	HOSPITAL SAN ROQUE	DANIEL ARTAZA 812	3448	3777478004	hospdesanroque@yahoo.com.ar	S/D	GENERAL DE SALUD
SANTO TOME	HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA	TORANTO ESQUINA BELTRAN	3340	3756420281	S/D	beatrizhoseitel@yahoo.com.ar	GENERAL DE SALUD
CORDOBA	FUNDACION POR UN MUNDO MEJOR	AV. LAPLACE 5690 ESQ. MARIOTTE	3543420472	5003	porunmundomejor@hotmail.com	miguelparisscout@yahoo.com.ar	ESPECIFICO DE ABUSO DE SUSTANCIAS
OLIVA	HOSPITAL DR. EMILIO VIDAL ABAL	RUTA N° 9 KM 608	3532428934	5980		ballincludio@gmail.com	GENERAL DE SALUD
CORDOBA	"FUNDACION PARA LA PROMOCION DE LA SALUD HUMANA"	SANTA ROSA 1564, B° ALBERDI	3514896363	5000	infoprosalud@gmail.com	fir7@arnet.com.ar	ESPECIFICO DE ABUSO DE SUSTANCIAS

Hospitales Públicos - Provincia de Corrientes

DPTO	LOCALIDAD	INSTITUCIÓN	DIRECTOR	DIRECCION	C.P.	CLASIFICACION	INTER NACION
BELLA VISTA	BELLA VISTA	HOSPITAL EL SALVADOR	Dr Hector Ricardo Cura	Montevideo y Sucre	3432	Bajo riesgo con internación simple	SI
BERON DE ASTRADA	BERON DE ASTRADA	HOSPITAL JUAN RAMON VIDAL (BERON DE ASTRADA)	Dr. Rodolfo Meneses	Pedro Sánchez 812	3481	Bajo riesgo con internación simple	SI
CAPITAL	CORRIENTES	HOSPITAL ESCUELA JOSE FRANCISCO DE SAN MARTIN	Dr Raul Bernardo Puyol	RIVADAVIA 1250	3400	Alto riesgo con terapia intensiva especializada	SI
CAPITAL	CORRIENTES	HOSPITAL ANGELA IGLESIA DE LLANO	Dra. María S. Bonassies	AYACUCHO 3288	3400	Alto riesgo con terapia intensiva	SI
CAPITAL	CORRIENTES	HOSPITAL JOSE RAMON VIDAL (CAPITAL)	Dra. Norma Perez	NECOCHEA 1050	3400	Alto riesgo con terapia intensiva	SI
CAPITAL	CORRIENTES	HOSPITAL PEDIATRICO JUAN PABLO II	Dr. Braverman Jorge Alberto	AV. ARTIGAS 1435	3400	Alto riesgo con terapia intensiva especializada	SI
CAPITAL	CORRIENTES	HOSPITAL GERIATRICO DE AGUDOS JUANA FRANCISCA CABRAL	Dr. German Brailard Pocard	BELGRANO 1353	3400	Mediano riesgo con internación con cuidados especiales	SI
CAPITAL	RIACHUELO	HOSPITAL PRESIDENTE RAUL ALFONSIN	REVOLLAR OCHATOMA ROLANDO	RUTA 12 Km 1020 B° SANTA MAGDALENA ESTE - RIACHUELO	3416	Mediano riesgo con internación con cuidados especiales	SI
CONCEPCION	CONCEPCION	HOSPITAL INMACULADA CONCEPCION (CAPITAN ARBO S/N)	Dr. Jorge Romero	CAPITAN ARBO Y BLANCO 1355	3344	Bajo riesgo con internación simple	SI
CONCEPCION	CONCEPCION	HOSPITAL SANTA ROSA (RUTA NACIONAL 118 KM 62)	Dr Fernandez Jorge Gustavo	RUTA NACIONAL 118 KM 62	3421	Bajo riesgo con internación simple	SI
CONCEPCION	TABAY	HOSPITAL VIRGEN DE ITATI TABAY	Dra. Valenzuela Dora Alicia	PEDRO RIOS Y CONSTITUCION NACIONAL	3400	Bajo riesgo con internación simple	SI
CURUZU CUATIA	CURUZU CUATIA	HOSPITAL DR. FERNANDO IRASTORZA	Dr Mendiburo Jose Felipe	BERON DE ASTRADA 1350	3460	Mediano riesgo con internación con cuidados especiales	SI
CURUZU CUATIA	PERUGORRIA	HOSPITAL SAN PEDRO (PERUGORRIA)	Dr Herman Alejandro Amarilla	JUAN PUJOL S/N Y RUTA 24	3461	Bajo riesgo con internación simple	SI
EMPEDRADO	EMPEDRADO	HOSPITAL DR. JAIME MARIO DAVILA	Dra. Carolina Levatti	MENDOZA S/N	3418	Bajo riesgo con internación simple	SI
ESQUINA	ESQUINA	HOSPITAL SAN ROQUE (MORENO Y ANTARTIDA ARGENTINA)	Dr. Hugo Sommaruga	MORENO Y ANTARTIDA ARGENTINA	3196	Mediano riesgo con internación con cuidados especiales	SI
GENERAL ALVEAR	ALVEAR	HOSPITAL DR. MIGUEL SUSSINI GRAL ALVEAR	Dr. Albino L. Ortega	BELGRANO 1428	3344	Bajo riesgo con internación simple	SI
GENERAL PAZ	ITA IBATE	HOSPITAL INMACULADA CONCEPCION (SAN MARTIN ESQUINA BELGRANO)	Dr. Rodolfo Jaime	SAN MARTIN ESQUINA BELGRANO	3480	Bajo riesgo con internación simple	SI
GENERAL PAZ	NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO DE CAA CATI	HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL	Dra. Lucrecia Almirón	JUAN BAUTISTA ALBERDI 251	3545	Bajo riesgo con internación simple	SI
GOYA	GOYA	HOSPITAL REGIONAL DE GOYA PROF. DR. CAMILO MUNIAGURRIA	Dr. Javier Churruarin	AV. TOMAS MAZZANTI 550	3450	Alto riesgo con terapia intensiva	SI
ITATI	ITATI	HOSPITAL DRES. JUAN C. Y ALBERTO J. GARCIA	Dr. Claudio Rene Berzotti	Manuel Belgrano s/n°	3414	Bajo riesgo con internación simple	SI
ITUZAINGO	'COLONIA LIEBIG'S'	HOSPITAL DE COLONIA LIEBIGS	Dr Gonzalez Eugenio Raul - Colonia Liebig	ALMIRANTE BROWN S/N ENTRE MITRE Y 9 DE JULIO	3358	Mediano riesgo con internación con cuidados especiales	SI
ITUZAINGO	ITUZAINGO	HOSPITAL DR. RICARDO BILLINGHURTS	Dr. Javier Tamburini	AV APIPE Y POSADAS	3302	Bajo riesgo con internación simple	SI
LAVALLE	SANTA LUCIA	HOSPITAL DR. JUAN RAMON GOMEZ	Dr. Adolfo Zado	SARMIENTO 211	3445	Bajo riesgo con internación simple	SI
LAVALLE	GOBERNADOR JUAN E. MARTINEZ	HOSPITAL ANGELA DE LOPEZ LAVALLE	Dr. David A. Machuca	AV. SAN MARTIN 1215	3306	Bajo riesgo con internación simple	SI
MBURUCUYA	MBURUCUYA	HOSPITAL SAN ANTONIO DE PADUA (SAN ANTONIO 450)	Dr. Juan C. Zacarías	SAN ANTONIO 450 - PAGO ARIAS	3427	Bajo riesgo con internación simple	SI
MERCEDES	MERCEDES	HOSPITAL LAS MERCEDES	Dr. Luis E Sesma	DR. JUAN RAMON LACOUR 1050	3470	Mediano riesgo con internación con cuidados especiales	SI
MONTE CASEROS	MOCORETA	HOSPITAL BASE MOCORETA	Dra. Elva Méndez	BUENOS AIRES 164	3226	Bajo riesgo con internación simple	SI
MONTE CASEROS	MONTE CASEROS	HOSPITAL SAMUEL W. ROBINSON	Dra. Eugenia Sifria	MITRE Y SAN MARTIN	3220	Mediano riesgo con internación con cuidados especiales	SI
PASO DE LOS LIBRES	PASO DE LOS LIBRES	HOSPITAL SAN JOSE	Dr. Martin Miguel Rubio	Av Di Tomasso N° 1300	3230	Alto riesgo con terapia intensiva	SI
SALADAS	SALADAS	HOSPITAL MARIA AUXILIADORA	Dr Guidobono Hugo Martin F	ALVEAR 750	3420	Mediano riesgo con internación con cuidados especiales	SI
SAN COSME	PASO DE LA PATRIA	HOSPITAL DR. EDUARDO ANDRES CICONETTI	Dr. Alfredo Stechina	MENDOZA 555 - PASO DE LA PATRIA	3409	Bajo riesgo con internación simple	SI

SAN COSME	SAN COSME	HOSPITAL JULIO C. RIVERO	Dr Sena Alejandro E	JOSE R. VIDAL Y DR. VALENZUELA	3412	Bajo riesgo con internación simple	SI
SAN LUIS DEL PALMAR	SAN LUIS DEL PALMAR	HOSPITAL BASE SAN LUIS DEL PALMAR	Dr. Daniel Lezcano	RIVADAVIA 243	3403	Bajo riesgo con internación simple	SI
SAN MARTIN	YAPEYU	HOSPITAL DANIEL VERGARA	Dr. Rafael Reynoso	SAN LORENZO Y LIBERTAD	3231	Bajo riesgo con internación simple	SI
SAN MARTIN	LA CRUZ	HOSPITAL SAN ANTONIO DE PADUA (AV. MARIO A. BALLESTER)	Dr Fernandez Mario J	AV MARIO AUGUSTO BALLESTER	3346	Bajo riesgo con internación simple	SI
SAN MARTIN	COLONIA CARLOS PELLEGRINI	HOSPITAL DE CARLOS PELLEGRINI	Dra. María C. Espinola	NNNNNNNNN	3403	Bajo riesgo con internación simple	SI
SAN MIGUEL	LORETO	HOSPITAL DR. JOSE RODOLFO PIÑEIRO LORETO	Dra. Julia Torres De Ortiz	COMERCIO Y JULIAN GONZALEZ	3483	Bajo riesgo con internación simple	SI
SAN MIGUEL	SAN MIGUEL	HOSPITAL JOSE RAMON VIDAL - SAN MIGUEL	Dr. Gustavo Adolfo Aguirre	AV. SAN MARTIN Y BRASIL	3485	Bajo riesgo con internación simple	SI
SAN ROQUE	SAN ROQUE	HOSPITAL SAN ROQUE (DANIEL ARTAZA 811)	Dra. Silvia Passeto	DANIEL ARTAZA 811	3448	Bajo riesgo con internación simple	SI
SAN ROQUE	9 DE JULIO	HOSPITAL JUAN ROMERO	Dra. María R. Suárez	SANTA FE Y CAA GUAZU	3449	Bajo riesgo con internación simple	SI
SAN ROQUE	PEDRO R. FERNANDEZ	HOSPITAL PEDRO R. FERNANDEZ	Dr. Hugo Casarubia	PIRAGINI NIVEYRO	3446	Bajo riesgo con internación simple	SI
SANTO TOME	GOBERNADOR IGR. VALENTIN VIRASORO	HOSPITAL DR. MIGUEL SUSSINI GDOR VIRASORO	Dr. Victor Nieto	AV. LAVALLE 939	3448	Alto riesgo con terapia intensiva	SI
SANTO TOME	SANTO TOME	HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA	Nestor Alfredo Bujan	BELTRAN 451	3340	Alto riesgo con terapia intensiva	SI
SAUCE	SAUCE	HOSPITAL SANTA ROSA (ROSA DE WETZEL S/N)	Dr. Juan R. Obregón	ROSA DE WETZEL 1451	3463	Bajo riesgo con internación simple	SI

Hospitales Privados - Provincia de Corrientes							
DPTO	LOCALIDAD	INSTITUCIÓN	DIRECTOR	DIRECCION	C.P.	CLASIFICACIÓN	INTERNACIÓN
CAPITAL	Corrientes	HOSPITAL DE DIA EL ARBOL	CORDOBA 1131	Dr. Polo Luis Fernando	3400	Con atención médica diaria y con especialidades y/o otras profesiones	NO

Salud Mental Público - Provincia de Corrientes							
DPTO	LOCALIDAD	INSTITUCIÓN	DIRECTOR	DIRECCION	C.P.	CLASIFICACIÓN	INTERNACIÓN
CAPITAL	CORRIENTES	HOSPITAL DE SALUD MENTAL SAN FRANCISCO DE ASIS	Dr. Carlos Alfredo Rodríguez	VELEZ SARFIELD 99	3400	Bajo riesgo con internación simple	SI
SAN LUIS DEL PALMAR	SAN LUIS DEL PALMAR	HOSPITAL PSIQUIATRICO EUGENIO F. RAMIREZ	Dra. Lidia Carmen González	MISIONES 1150	3403	Bajo riesgo con internación simple	SI

Salud Mental Privados - Provincia de Corrientes

DPTO	LOCALIDAD	INSTITUCIÓN	DIRECTOR	DIRECCION	C.P.	CLASIFICACION	INTERNACION
BELLA VISTA	BELLA VISTA	CENTRO DE DIAGNOSTICO POR IMAGENES	PELOSO RAUL ERNESTO	ENTRE RIOS 744	3432	Diagnostico por Imágenes	NO
CAPITAL	CORRIENTES	CENTRO PREVENTIVO ASISTENCIAL EN DROGADEPENDENCIA	Dr Gustavo Adolfo Gomez	Ruta Nacional N° 12 Km 4	3400	Bajo riesgo con internación simple	SI
CAPITAL	CORRIENTES	CENTRO DE DIAGNOSTICO POR IMAGENES SRL T C 2000	Lanari Zubiar Eduardo	CATAMARCA 744	3400	Diagnostico por Imágenes	NO
CAPITAL	CORRIENTES	CENTRO PSICOPEDAGOGICO	Sin Dato	RIVADAVIA 1693	3400	Centro Rehabilitación motora	NO
CAPITAL	CORRIENTES	CENTRO TERAPIA POSTURAL TRES CUADRAS	Carmen Beatriz Gonzalez	CATAMARCA 1210	3400	Centro Rehabilitación motora	NO
CAPITAL	CORRIENTES	CENTRO EDUCATIVO TERAPUETICO ALDON PIRULERO Y CENTRO DE DIA MI ALMA POR BAUTISTA	GALIANA ANABELA	GUTENBERG 2060	3400	Con atención médica diaria y con especialidades y/o otras profesiones	NO
CAPITAL	CORRIENTES	CENTRO INTEGRAL DE TERAPIA AUDITIVA Y COGNITIVA SONIDOS QUE HABLAN	PRADO ISIDRO	Santa Fe 1176	3400	Con atención médica diaria y con especialidades y/o otras profesiones	NO
CURUZU CUATIA	CURUZU CUATIA	CENTRO DE SALUD MENTAL NEXO	MARISA GABRIELA PESENTI	Iraztorza 950	3460	Con atención médica diaria y con especialidades y/o otras profesiones	NO
GOYA	GOYA	CENTRO PREVENTIVO ASISTENCIAL EN DROGADEPENDENCIA VOLVER	Bolotner Nestor Cesar	Juan Esteban Martinez 239	3450	Centro de salud mental	NO

“Principales indicadores relativos al consumo de sustancias psicoactivas. Síntesis nacional por provincias y por conglomerado urbano” 2014.

PROVINCIA DE CORRIENTES

Consumo de alcohol*

Prevalencia de año según sexo		Prevalencia de mes según sexo	
VARONES	MUJERES	VARONES	MUJERES
76,9	54	60,2	33,1
65,4		46,6	

Consumo de sustancias de uso indebido *

Sustancias	Prevalencia de año	Prevalencia de mes
Tranquilizantes (s.p.m.)	1,5	0,6

Consumo de sustancias ilícitas *

Sustancias	Prevalencia de año	Prevalencia de mes
Marihuana	0,7	0,4
Cocaína	0,5	0,1
Alguna sustancia ilícita	0,8	0,4

Mortalidad

Distribución de las muertes relacionadas al consumo de drogas (MRCD) según sustancias **

Sustancias	%
Alcohol	23,98
Tabaco	75,22
Sustancias de uso indebido	0,04
Sustancias ilícitas	0,76

Total de casos de MRCD POR AÑO: 995	
Causas directas	6,1
Causas indirectas	93,9
Varones	66,5
Mujeres	33,5

* En población de 16 a 65 años. Elaboración propia en base a datos de Encuesta Hogares ENPreCoSP / INDEC 2011

** Incluye causas directas e indirectas. Elaboración propia en base a datos estadísticas vitales de la DEIS / Ministerio de Salud, 2011

Tasa bruta de mortalidad: 610 por 100 mil habitantes

Tasa bruta de MRCD: 96,8 por 100 mil habitantes

MRCD / total de defunciones: 15,6

Sexto estudio nacional sobre consumo de sustancias psicoactivas en estudiantes de enseñanza media, 2014

PROVINCIA DE CORRIENTES

CONSUMO ALGUNA VEZ EN LA VIDA

Prevalencia de VIDA por tipo de sustancia, según sexo.

TIPO DE SUSTANCIAS	VARONES	MUJERES	TOTAL
Tabaco	29,3	26,7	28,1
Alcohol	68,3	68,4	68,3
Tranquilizantes	3,2	4,2	4
Estimulantes	2,5	2,2	2,3
Solventes / Inhalantes	3,3	2,5	2,9
Marihuana	10,5	5,4	7,7
Pasta base-paco	1,5	1,2	1,4
Cocaína	3,4	2,6	3
Éxtasis	1,1	0,8	1
Energizantes	54,3	50,6	51,8

Prevalencia de VIDA por tipo de sustancia, según grupo de edad

TIPO DE SUSTANCIAS	GRUPOS DE EDAD		
	14 años o menos	15 y 16 años	17 años o más
Tabaco	15,7	32	42,1
Alcohol	50	76,1	86,2
Tranquilizantes	2,6	4,4	5,2
Estimulantes	0,9	3,2	3,1
Solventes / Inhalantes	2,9	2,7	2,8
Marihuana	3,7	8,4	13,1
Pasta base-paco	1,1	1,7	1,3
Cocaína	2,1	3,8	3,5
Éxtasis	1,4	1,1	0,3
Energizantes	38,5	56,7	66,9

CONSUMO RECIENTE

Prevalencia de AÑO por tipo de sustancia, según sexo.

TIPO DE SUSTANCIAS	VARONES	MUJERES	TOTAL
Tabaco	17,9	16,4	17
Alcohol	60,3	60,3	60,3
Tranquilizantes	1,8	2	2
Estimulantes	1,7	1,2	1,2
Solventes / Inhalantes	6	1,8	1,8
Marihuana	6	4,6	4,6
Pasta base-paco	0,7	0,7	0,7
Cocaína	1,4	1,3	1,3
Éxtasis	0,7	0,6	0,6
Energizantes	30,2	29	29

Prevalencia de AÑO por tipo de sustancia, según grupo de edad

TIPO DE SUSTANCIAS	GRUPOS DE EDAD		
	14 años o menos	15 y 16 años	17 años o más
Tabaco	8,7	19,4	27,1
Alcohol	41,6	67,7	78,8
Tranquilizantes	1,6	2,3	1,9
Estimulantes	0,5	1,9	1,5
Solventes / Inhalantes	1,2	2,2	2
Marihuana	2,1	5,1	7,6
Pasta base-paco	0,6	0,8	0,7
Cocaína	0,8	1,6	1,7
Éxtasis	0,7	0,8	0,1
Energizantes	19,4	32,2	41,5

CONSUMO ACTUAL

Prevalencia de MES por tipo de sustancia, según sexo.

TIPO DE SUSTANCIAS	VARONES	MUJERES	TOTAL
Tabaco	10,6	11,4	10,1
Alcohol	46,1	47	45,6
Tranquilizantes	1,1	1	0,9
Estimulantes	0,8	1	0,7
Solventes / Inhalantes	0,8	0,9	0,7
Marihuana	2,7	3,9	1,7
Pasta base-paco	0,6	0,5	0,6
Cocaína	0,8	0,9	0,6
Éxtasis	0,4	0,4	0,4
Energizantes	16,2	17,6	15,4

Prevalencia de MES por tipo de sustancia, según grupo de edad

TIPO DE SUSTANCIAS	GRUPOS DE EDAD		
	14 años o menos	15 y 16 años	17 años o más
Tabaco	4,6	11,8	18,2
Alcohol	29,5	51,4	64,6
Tranquilizantes	0,8	1,3	0,9
Estimulantes	0,3	1,1	1,3
Solventes / Inhalantes	0,7	0,8	1
Marihuana	0,9	3,3	4,7
Pasta base-paco	0,3	0,7	0,7
Cocaína	0,6	1,1	0,6
Éxtasis	0,7	0,3	0,1
Energizantes	9,5	16,4	26,6

Glosario metodológico

1. Prevalencia.

La prevalencia es el indicador que mide la frecuencia de casos existentes de enfermedad en una población y en un momento dados. Implica hacer un recuento de casos en una población determinada expuesta al riesgo.

Estima la probabilidad de enfermedad en la población en el período de tiempo que se estudia, y es útil para el estudio de la carga de enfermedad en procesos crónicos y sus implicaciones para los servicios de salud.

Además se utiliza para valorar la necesidad de medidas preventivas y planificar la atención socio-sanitaria y los servicios de salud.

Se calcula de la siguiente manera: $P = \frac{\text{Número de personas con la enfermedad o la característica dada en un momento determinado}}{\text{Número de personas en la población expuesta al riesgo en el momento determinado}}$.

Prevalencia de vida: Proporción de personas que consumieron la sustancia alguna vez en la vida sobre el total de las personas estudiadas. Permite analizar la edad de inicio.

Prevalencia de año o consumo reciente: Proporción de personas que consumieron la sustancia en los últimos 12 meses sobre el total de las personas estudiadas. Adecuado para analizar tendencias y patrones de consumo de sustancias ilícitas o de uso indebido.

Prevalencia de mes o consumo actual: Proporción de personas que consumieron la sustancia en los últimos 30 días sobre el total de las personas estudiadas. Pertinente para analizar tendencias, patrones, magnitud y tipos de consumo de sustancias cuya tenencia no está penalizada.

2. Variables que componen el IVST (Índice de Vulnerabilidad Social Territorial):

a. Jefe de Hogar que nunca asistió a la escuela: un hogar cuyo jefe no cursó ninguno de los niveles escolares, está frente a condiciones de desventaja para la obtención de un trabajo estable por lo que también están en riesgo el resto de los miembros del grupo familiar.

b. Analfabetismo: el INDEC indica que el analfabetismo se compone por aquellas personas de 10 años o más que no saben leer ni escribir.

c. Personas dependientes que viven en hogares pobres (Pobres dependientes): las personas que se encuentran en condición de dependencia, pueden ver limitadas sus posibilidades si además se suman condiciones como la pobreza. Este indicador se compone de 2 variables, por una parte aquellas personas que se encuentran en condición de dependencia (0-14 años y 65 y más) y que a su vez viven en hogares con pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI).

d. Hogares sin agua en la vivienda: hace referencia a aquellos hogares que no poseen en la vivienda un sistema de suministro de agua conectado a una red de tuberías por medio de la cual se distribuye el agua en su interior.

e. CALMAT 4 (calidad de los materiales de la vivienda 4): representa a los materiales predominantes de los componentes constitutivos de la vivienda (pisos, paredes y techos) se evalúan y categorizan con relación a su solidez, resistencia y capacidad de aislamiento térmico, hidrófugo y sonoro. Se incluye asimismo la presencia de determinados detalles de terminación; cielorraso, revoque exterior y cubierta del piso.

f. Hacinamiento crítico: es un indicador que mide la presencia excesiva de habitantes en una vivienda en función de su tamaño. En este caso más de tres personas por cuarto.

Datos de contacto

Lic. Luisina Posse

Tel: 011-4320-1200 (int.1631)

www.observatorio.gov.ar



Secretaría de Programación para la
Prevención de la Drogadicción y la
Lucha contra el Narcotráfico
Presidencia de la Nación



OBSERVATORIO
ARGENTINO DE DROGAS